

ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17
Versión: 01

Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 5 AL CONTRATO MARCO No. 201900133

CONTRATO No:	201900133		
CONTRATISTA O ALIADO PROVEEDOR:	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA		
NIT:	860518862-7		
PLAZO DEL CONTRATO MARCO:	12 meses		
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	22 DE JUNIO DE 2019		
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO		
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la		
	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad		
	Privada que requiera la Empresa para la		
	Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las		
	necesidades de sus clientes.		
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 5:	Desde el 19 hasta el 31 de marzo de 2020		
	o hasta agotar recursos.		
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 5:	\$16.000.000		
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS:	\$ 9.970.783.694		

La presente constituye la Orden de Servicio N° 5 al Contrato Marco 201900133, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana — ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del contrato de la referencia, el contratista se obliga a prestar los servicios de Vigilancia y seguridad privada que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

CLIENTE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	SEDES	MODALIDAD DEL SERVICIO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	4600080342 DE 2019 ADICIÓN 2	SEDES EXTERNAS	ARMA SIN ARMA

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en los citados contratos interadministrativos.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios es DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) incluido IVA .

K



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 2 de 3

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	4600080342 DE 2019 ADICION 2			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000189			
Certificado de Registro Presupuestal:	2020000418			
Centro de costos:	31891			
Rubro Presupuestal:	33000394-1			
escripción del Rubro:	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD			
	PRIVADA SEDES EXTERNAS MUNICIPIO DE			
	MEDELLÍN			
Requerimiento N°:	N/A			
Valor:	\$16.000.000			

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del contrato principal.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el DIECINUEVE (19) hasta el (31) de MARZO de 2020 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo de la presenta orden de servicios, el CONTRATISTA, deberá suscribir el presente documento y enviarlo a la entidad con los anexos necesarios incluida la modificación de la póliza, si es del caso, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectivas las garantías constituidas. Para ello dispondrá de DOS (02) días hábiles.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios.

K



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 3 de 3

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por las garantía Única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 201900133, por lo que para la ejecución de la Presente Orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900133 y demás anexos con ocasión de la misma.

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

ESU

DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ FLÓREZ

Gerente

CONTRATISTA

JOHN MIGUEL PINZON AGUDELO

Apoderado Seguridad Las Américas Ltda.

Proyectó: Yohana Serna- Técnico Administrativo Línea de seguridad Física.

Revisó: William Arias Prada-Líder de Programa Línea de seguridad Física.

Maria Irma Castaño- Profesional Universitario Unidad Gestión Jurídica.

Luisa Fernanda Mesa-Técnico Administrativo Unidad de Presupuesto. Luisa Fernanda Mesa-



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número:

2020000418

Fecha:

Marzo 19/2020

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIF	ICADO
33000394-1	VIGILANCIA FISICA - SERVICIO DE	16,000,000	16,000,000	31891	4600080342 DE 2019 AD2 SERVICIO DE	201900133-5	EDP :	2020000189

Total: 16000000 16000000

SON: DIECISEIS MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Usuario: LMESA

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2020002166 (WARIAS)

Cédula o NIT: 860.518.862 SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA SEGURIAMERICAS LTDA

Jefe de Presupuesto